



MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS

APARTADO 8257 TELEFONO 773-3249
E-mail: concejomunicipal@municotobrus.go.cr
SAN VITO COTO BRUS

San Vito, 08 de noviembre del 2022
MCB-CM-821-2022

Señor
Edel Reales Noboa
Asamblea Legislativa
San José

Estimado señor:

El Concejo Municipal de Coto Brus en Sesión Ordinaria 131, celebrada el día 31 de octubre del 2022, Artículo IV, Inciso 12; conoció oficio AL-DSDI-OFI-097-2022, solicitando criterio del proyecto de ley N° 23.275 "Ley para eliminar un impuesto sobre la venta de cerveza importada".

Oficio ALCMCO-01-2022 del Lic. Edward Cortés García, Asesor legal Concejo Municipal, remitiendo criterio sobre el expediente 23.275, un proyecto que coloca al país en la ruta correcta en cuanto al respeto del GATT. Por lo que recomiendo se tome un acuerdo apoyando dicho proyecto, con el fin de que el país tenga una legislación interna acorde a los acuerdos internacionales vigentes del GATT y el AACUE.

SE ACUERDA: Emitir criterio positivo del expediente N° 23.275 "Ley para eliminar un impuesto sobre la venta de cerveza importada".

Vocación Unánime

Atentamente;

Hannia Alejandra Campos Campos

SECRETARIA DEL CONCEJO

cc. Archivo